



Política, Sociedad, Policía Nacional  
**POLICÍA, MENTIRAS Y CINTAS DE VIDEO**  
**CARTA ABIERTA AL SR. COMISARIO “JEFE” DE AVILES.**

**Madrid 9 de junio de 2023.-** El Sr. Comisario “Jefe”, y podemos añadir “Jefe entre los Jefes”, “primus inter pares”, de la Comisaría Local de Policía Nacional Avilés, ha tenido a bien darnos una clase magistral de criminología en formato de Nota Interior, y sobre esa clase magistral realizamos este comunicado, no sobre la organización de la comisaría, que desde luego es competencia de la Escala Superior, competencia que respetamos y aun así le recordamos, igual que él nos recuerda que existe el régimen disciplinario, que un gran poder conlleva una gran responsabilidad (ya lo decía Superman en 1948 y posteriormente Spider-Man).

Nos informa el Sr. Comisario que durante **este año** (el presente ejercicio) se **ha producido** (en pasado) un incremento muy notable y estructural de infracciones penales en la Ciudad de Avilés, califica el Sr. Comisario como delitos graves y menos graves los robos con violencia, robos con fuerza en domicilios y establecimientos, sustracciones de vehículos y en vehículos, afirmaciones que tratándose de una clase magistral de criminología nos sorprende, y nos sorprende porque es de primero de infantil policial la calificación de delitos graves, menos graves y leves, y entre la lista que nos muestra como ejemplo no encontramos ninguno merecedor de una pena de prisión superior a 5 años para ser calificado como grave, será que además de un régimen disciplinario distinto también utilizamos un código penal diferente.

El caso más llamativo aún es la afirmación de que **en el presente ejercicio se ha producido....** nos desvela el Sr. Comisario de esta forma su clarividencia y vocación de pitoniso uniformado, al poder predecir el futuro de cómo se cerrará “el ejercicio”, será que la Escala Superior todo lo puede (cosa que no dudamos, aunque sean ruedas de molino).

Nos desvela que Sr. Comisario que el incremento de delitos es uno de los más altos a nivel nacional y el más alto de nuestra Jefatura Superior, que exige una respuesta contundente y un esfuerzo colectivo, para tratar de revertir la situación y devolver a la ciudadanía la percepción de que residen en una ciudad segura, y asume que las medidas implementadas adaptando la prevención y reacción a la realidad delincriminal no ha tenido éxito. Y le pone “la guinda” achacando esta falta de éxito a una “disfunción en el modelo de prevención que se lleva a cabo”, más acusado durante los turnos de noche y festivos. Y como no podía ser de otra forma apunta con su dedo embutido en la “nota interior” a la Escala Básica, culpable de todos los males del universo, personificada en los “indicativos uniformados”.

Y en base a esto, permítanos Sr. Comisario, con todo el respeto, rebatirle su clase magistral en formato de nota de prensa:



@PoliciaASP

601 501 874



info@asipol.org



www.asipol.org



La dirección de los servicios policiales es competencia exclusiva de la Escala Superior, por lo que si las medidas que ha ido implementando no han tenido éxito, el único responsable es usted, porque que nosotros tengamos conocimiento, es el único integrante de la Escala Superior en esa Comisaría, si quiere compartir culpa, búsquela en sus compañeros de escala que aún le mantienen en el puesto tras este estrepitoso fracaso en la dirección de los servicios, como usted llama, de prevención y reacción.

Si quieren que alguien les acompañe en la culpa, búsquela en la política criminal de este gobierno, es la complacencia y tolerancia que se ha adoptado con el delito y el delincuente, en la carencia de medios humanos y materiales en la que han sumido a la policía en general, a la Policía Nacional en particular, y también podemos incluir al Poder Judicial que están casi tan abandonados como nosotros en la lucha contra el delito. Durante los últimos años hemos visto rebajas de penas en delitos graves (graves de verdad, no los que usted describe como graves), en la incapacidad de legislar de forma eficaz en lo referente a la reiteración delictiva (especialmente en los delitos leves contra el patrimonio), en la destipificación de muchas conductas, en el abandono de los negociados de sanciones de la Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, y en general, en todos estos años de políticas que fomentan el delito, ¿no se esperarían que esta política no tuviera consecuencias?.

Efectivamente el incremento de la delincuencia es estructural en toda España, se entera usted tarde, y sobre todo es alarmante el incremento de la ciberdelincuencia. ¿Qué hace usted para combatirlo?, ¿patrullar?, ¿centrar sus esfuerzos en que cuando hay dos coches por la noche solo uno vaya a Comisaría?

Pues en cuanto a esto le vamos a contar un secreto, usted, en su nota, admite que hay ocasiones en que sólo hay dos coches policiales en Avilés, ¿sabe usted cuando indicativos policiales hacen falta para atender una llamada simple en un delito de violencia de género?, pues se lo decimos nosotros, dos, pero no porque nosotros nos lo hayamos inventado, porque son los protocolos que existen, uno para atender a la víctima, y otro para proceder con el autor. Una vez ocurrido esto ¿Qué indicativos policiales queda en la calle?, o en este caso no importa, la siguiente llamada que la atiende Santa Rita (lo que se da no se quita). Y como esto podemos seguir enumerando situaciones a las que esos demonios de Escala Básica se enfrentan a diario: delitos violentos, incidentes críticos.... Todos esos protocolos de actuación que usted con la organización de Comisaría impide cumplir. ¿Conoce usted el protocolo anti suicidios en los calabozos? Pues parece que no, porque su organización de la Comisaría impide cumplirlo.

En cuanto a la ciberdelincuencia, que aunque usted no lo menciona, es la que más se ha incrementado ¿qué medidas ha adoptado?, se lo decimos nosotros por si usted no lo sabe, NINGUNA, y como se encuentran los policías encargados de este tipo de investigación, que al no tener este tipo de personal en su Comisaría y realizarlo desde Oviedo igual no lo sabe, pues se lo decimos Sr. Comisario, DESBORDADOS. Pero si además hablamos de formación en este tipo de investigación técnica, nada fácil, le informamos también: INEXISTENTE. En la formación policial





se incluye recitar el Corán en inglés (permítanos la exageración), pero seguimos dando como pilares de la investigación tecnológica en nuestra amada y tan benerada “Alma Mater”: Word y Excel 2007. ¿Sabe usted qué conocimientos de informática se están pidiendo para dirigir (Escala Ejecutiva) este tipo de grupos de investigación?, pues se lo decimos también: NADA, absolutamente NADA.

Ante este panorama desolador exige usted un esfuerzo colectivo, y le aplaudimos en ese requerimiento pues lo compartimos, compartimos especialmente lo de colectivo, ya no vamos a ser exigentes y no vamos a referirnos aquí a la Escala Superior, porque los derechos laborales son para todos, para usted también, aunque no respete los ajenos, y entendemos que no va a trabajar 24 horas al día, pero ese esfuerzo colectivo ¿incluye a la Escala Ejecutiva?, ¿Hace cuanto que no ve usted a un integrante de la Escala Ejecutiva por la noche?, los más antiguos del lugar cuentan que una vez hace muchos años vieron a uno, que se había perdido y acudió a la Comisaría de Avilés a preguntar por una calle.

Sr. Comisario, para concluir podemos decirle respetuosamente que su nota interior no ha sido acertada, no apunte usted a la Escala Básica en este desaguizado policial a nivel nacional que usted focaliza en Avilés, asuma usted que estamos muy en precario, Avilés es una ciudad con una población bastante elevada para ser una Comisaría Local, y contamos con una estructura en la Comisaría digna de cualquier pueblo de la España vaciada, tenemos una carencia de medios humanos y materiales que es alarmante, pese a tener una población de cierta importancia no contamos con por ejemplo UPR, que si cuenta Oviedo y Gijón.... Sr. Comisario, con estos mimbres estos cestos, no centre los males de esta comisaría en los indicativos uniformados y mire un poco más arriba, y mucho más arriba, que quizá encontrará más culpables que mirando hacia abajo, y cuando vaya a ver a sus superiores (también los nuestros), policiales y políticos, muestre valor para exponer las cosas como son, y si usted lo considera oportuno, permítanos acompañarle que creemos que seremos capaces de explicarlo a quien sea, porque la realidad es irrefutable.

Un saludo Sr. Comisario, y que duerma usted bien si considera que ha encontrado al culpable en la Escala Básica.

Para devolver a la ciudadanía la percepción de que se encuentran en una Ciudad segura, primero hay que conseguir una ciudad segura, y desde luego, con la actual estructura de la Comisaría de Avilés no lo va conseguir por más expedientes que abra.

**Comisión ejecutiva Nacional**

